

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****2482** *FDEZ. BURGOS MAPELLI CABELLO, SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA*

Conforme al artículo 14 de la Ley 3/2009, se hace público que todos los socios de Fdez. Burgos Mapelli Cabello, S.R.C., reunidos en Junta General Universal el día 27 de abril de 2021, aprobaron, por unanimidad, su transformación en sociedad limitada, sus nuevos Estatutos y el balance de transformación.

Málaga, 3 de mayo de 2021.- La persona física representante del Administrador Solidario de Fdez. Burgos Mapelli Cabello, S.R.C., Estoa Vision, S.L., José Antonio Fernández Ramírez.

ID: A210029918-1